

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 44 Miércoles 20 de febrero de 2013 Sec. V-B. Pág. 8809

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría por la que se hace público el otorgamiento de la concesión administrativa C-0128 a favor de Náutica Medusa, S.L.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría, en su sesión ordinaria de 24 de enero de 2013, en uso de las facultades conferidas por el art. 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa C-0128 a Náutica Medusa, S.L., con las siguientes condiciones específicas:

Objeto: Impartir cursos de titulaciones náuticas, cursos de buceo, salidas de buceo y venta de artículos náuticos, buceo y pesca.

Ocupación de dominio público: 59,50 m2.

Plazo: Cinco (5) años.

Tasas:

- Ocupación año 2013: 2.244,88 euros.
- Actividad año 2013: 280,00 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 85 de la citada norma.

Vilagarcía de Arousa, 6 de febrero de 2013.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A130007455-1